

Informe presentado por Maritza Man Hing H., Gerente General de **HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. Ltda.** a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2016.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

HERRERA CHANG & ASOCIADOS, es una firma de Contadores Públicos Independientes que opera en la ciudad de Guayaquil. Nuestros servicios predominantes son servicios profesionales en Auditoría Externa, Contabilidad y Capacitación

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2016

Los objetivos de la Empresa para el año 2016, fueron desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia obtener rentabilidad e incrementar nuestras ventas.

Las ventas se disminuyeron en 5% y los gastos operativos en 13%, como se reflejan en los estados financieros adjuntos.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en:

Marzo 15 del 2016 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2015.
- Aprobar el informe del Gerente General
- Resolver sobre los resultados

Mayo 12 del 2016 y sus resoluciones fueron:

- Elección del Presidente de la compañía al Ing. Com. Francisco Herrera Jurado.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2016 existían 22 personas, siete menos que en 2015.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en US\$181 (2016) y US\$138 (2015) miles de dólares, lo que significa un incremento de US\$43 miles.

La liquidez de la Compañía es de US\$5,69 (2016) US\$3,80 (2015), significa un aumento de US\$1,89 de los activos corrientes por cada dólar de pasivos corrientes.

La estabilidad de la Compañía, Propiedades, planta y equipos en relación al Pasivo a largo plazo, fue de US\$ 0,54 (2016) y US\$0,75 (2015); se disminuyó en US\$0,21 por cada dólar de pasivo a largo plazo (provisión para jubilación patronal).

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, se disminuyó en US\$0,09; US\$1,25 (2016) y US\$ 1,34 (2015).

El nivel de endeudamiento se ha incrementado en US\$0,06 relacionando el Pasivo total con el Activo total US\$0,80 (2016) y US\$0,74 (2015).

La rotación de las cuentas por cobrar se ha aumentado en 6 días; 27 días (2016) y 21 días (2015).

La rotación de las cuentas por pagar también se ha disminuido en 2 días; 25 días en el 2016 y 27 días en el 2015.

El margen de utilidad (pérdida) neta en relación a los ingresos totales es de (3%) (2016) y (10%) (2015).

El margen del capital, relacionando utilidad (pérdida) neta con el patrimonio, se ha aumentado en 44%; (24%) (2016) y (68%) (2015).

El retorno de los activos, relacionando ingresos del período con los activos totales se ha disminuido en 12%; 158% (2016) y 170% (2015).

Las operaciones de la Compañía han provisto (usado) efectivo por US\$ 30 miles (2016) y US\$(7) miles (2014).

Se ha utilizado efectivo en actividades de inversión por US\$35 miles (2016) y US\$51 miles (2015). Se encuentran en Depósito a plazo US\$70 miles (2016) y US\$40 miles (2015)

En el 2016 no hubo flujos de efectivo para actividades de financiamiento.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

En el 2016 se presenta una pérdida neta de US\$5 miles; resultado del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

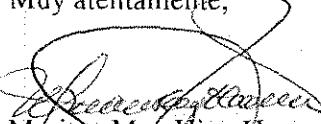
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,


Maritza Man Hing H

~~GERENTE GENERAL~~

Guayaquil, Marzo 13 del 2017